

	CLAUSULA DE ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD	<i>Código</i>	: <i>PL-R-13</i>
		<i>Versión</i>	: <i>02</i>
		<i>Vigencia</i>	: <i>10/071/2017</i>
		Página 1 de 2	

El contratista _____ (**indicar para el caso en concreto empleado, consultor, proveedor, etc.**) se compromete a guardar secreto sobre la información confidencial y los datos de carácter personal de los que tenga conocimiento, en el ejercicio de las funciones que le sean encomendadas contractualmente, incluso tras haber finalizado su relación con la Cámara de Comercio de Sincelejo. Igualmente el _____ (**indicar para el caso en concreto contratista, empleado, consultor, proveedor, etc.**) tendrá sumo cuidado para que sus actos o acciones, no se tipifiquen en una conducta descrita en la Ley 1273 de 2009, como en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015 acorde con el proceso objeto del presente acuerdo. Las partes contratantes podrán utilizar todas las acciones administrativas, civiles y penales, para resarcir daños y perjuicios que se puedan ocasionar por el mal manejo de datos personales e información personal o empresarial.

NOMBRE CONTRATISTA: _____

FIRMA: _____

CC No. _____ de: _____

FECHA: _____
AA-MM-DD

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Original: Certicamara Actualización: Unidad de Capacitación. Julio 10 de 2017	COMITÉ DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES	PRESIDENTE EJECUTIVO

	CLAUSULA DE ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD	<i>Código</i>	: <i>PL-R-13</i>
		<i>Versión</i>	: <i>02</i>
		<i>Vigencia</i>	: <i>10/071/2017</i>
		<i>Página 2 de 2</i>	

Control de Versiones

FECHA	VERSION	ACTUALIZACIÓN EFECTUADA
20/11/2013	1	CREACION DEL DOCUMENTO
07/10/2017	2	Actualización Logo institucional en encabezado. Actualización texto Cláusula donde se incluyó mención del Decreto 1074 de 2015. Se coloca espacio para identificación de quien firma.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Original: Certicamara Actualización: Unidad de Capacitación. Julio 10 de 2017	COMITÉ DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES	PRESIDENTE EJECUTIVO